

Estrategias de colaboración para la red de Revistas Cardiovasculares Iberoamericanas

Manlio F Márquez¹, Magda Heras², María del Pilar Aguilar³, Fernando Alfonso⁴, Kaduo Arai⁵, Carlos Barrero⁶, César Belziti⁶, Sofía Berman⁷, Nedina Coromoto⁸, Alejandro Cuesta⁹, Ismael Guzmán¹⁰, Bey Mario Lombana¹¹, Ricardo López Santi⁷, Héctor Lucas Luciardi¹², Washington Macías¹³, Felipe Moreira¹⁴, María Paniagua¹⁵, Leopoldo Pérez de Isla¹⁶, Walter Reyes Caorsi¹⁷, Ana Salvati⁶

Antecedentes

La necesidad de colaboración entre las diferentes revistas cardiológicas de Iberoamérica es evidente. Por ello, en 2009 se conformó la Red de Revistas Cardiovasculares Iberoamericanas (RCVIB) con el auspicio de la Sociedad Española de Cardiología y con el liderazgo del Dr. Fernando Alfonso, entonces Editor-Jefe de la Revista Española de Cardiología. Para dar continuidad con dicho impulso, la III Reunión de Editores de Revistas Cardiovasculares Iberoamericanas tuvo lugar en el marco del LX Congreso Americano de Cardiología (American College of Cardiology) en

la ciudad de Nueva Orleans el 3 de abril de 2011. A continuación enumeramos y exponemos cada uno de los acuerdos tomados en esa reunión.

Marco de la reunión

La III Reunión de RCVIB fue presidida por los doctores Magda Heras, Editora-Jefe de la Revista Española de Cardiología y Manlio Márquez, Editor-Jefe de Archivos de Cardiología de México. Se contó con la asistencia de 23 representantes de once revistas cardiovasculares de diez países iberoamericanos. El

1. Editor Jefe, Archivos de Cardiología de México.
2. Editora Jefe, Revista Española de Cardiología.
3. Co-editora de la Revista Uruguaya de Cardiología.
4. Editor Anterior, Revista Española de Cardiología.
5. Editor Jefe, Venezuela Avances Cardiológicos.
6. Sociedad Argentina Cardiología.
7. Federación Argentina de Cardiología.
8. Sociedad Venezolana de Cardiología.
9. Presidente de la Sociedad Uruguaya de Cardiología.
10. Presidente, Asociación Guatemalteca de Cardiología.
11. Editor-Jefe, Revista Panameña de Cardiología.
12. Editor Jefe, Revista de la Federación Argentina de Cardiología.
13. Presidente, Sociedad Ecuatoriana de Cardiología.
14. Editor Jefe, Arquivos Brasileiros de Cardiologia.
15. Sociedad Sudamericana de Cardiología, Paraguay.
16. Editor Asociado, Revista Española de Cardiología.
17. Editor-Jefe, Revista Uruguaya de Cardiología.

Recibido el 3 de agosto de 2011; aceptado el 8 de agosto de 2011.

Correspondencia: Manlio F. Márquez, Departamento de Electrocardiografía. Instituto Nacional de Cardiología. Juan Badiano N°1. Colonia: Sección XVI. Delegación Tlalpan, 14080. Teléfono: 52 (55) 55732911. Extensión: 1218. Correo electrónico: manlio.marquez@gmail.com

Artículo publicado en: Arch Cardiol Mex 2011; 81(3): 273-6

formato de la reunión se ajustó al modelo de las reuniones previas, presentando en primer lugar los acuerdos tomados en la reunión del 2010.

La doctora Heras presentó a los asistentes un resumen de las actividades de la red durante el año pasado. Destacaron: la colaboración entre revista y sociedades para compartir evaluadores, intercambiar enlaces de revistas y datos de los editores. La Revista Española de Cardiología ofreció facilitar la primera página de artículos de revisión ya publicados para su posible publicación en otras RCVIB, como material educativo. El acceso a la versión completa del artículo sería a través de un enlace electrónico en la página web de cada revista. La Revista Española de Cardiología mantendría los derechos (copyright).

También informó sobre el suplemento en formato digital conjunto que se está elaborando con la Sociedad Cubana de Cardiología sobre prevención y la posibilidad de trabajar este tipo de iniciativas con otras revistas. Asimismo, informó sobre el nuevo formato de la hoja para manifestar Conflicto de Interés elaborado por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE) y adaptado por el Grupo Heart. Se ha adaptado la hoja original, que resultaba muy extensa, a un formato más práctico y suavizado, la cual ha sido aceptada por la Sociedad Española de Cardiología. Se propuso traducir las hojas al español y al portugués (traducciones encargadas a los doctores Heras de la Sociedad Española y Moreira de la Sociedad Brasileña). Se circularán las dos traducciones a todos los Editores Jefes para que puedan comprobar localmente si se acepta o no.

A seguir, el doctor Márquez presentó una serie de propuestas que podrían emprenderse a lo largo de 2011. Se discutieron cada una de ellas y al final, en forma conjunta los miembros de la Red determinaron los cambios de acción, que se esbozan a continuación:

1. Apoyo lingüístico al español en las publicaciones de la red de RCVIB

El punto de partida para tomar esta decisión es la responsabilidad que tenemos como editores de revistas en lengua distinta al inglés, de preservar el idioma español y portugués, principalmente de los anglicismos, tomando en consideración que el inglés es actualmente “el idioma universal de la ciencia”. Somos

conscientes de que la preeminencia del inglés no se puede reducir debido a que las principales revistas científicas publican en este idioma. El inconveniente principal es que los autores de publicaciones en español o portugués, no se toman la molestia de traducir los términos del inglés. Secundariamente, también existe muchos términos del inglés que son de difícil traducción. En tercer lugar tenemos los vocablos cuyas posibles traducciones no son realmente adecuadas o apropiadas o simplemente no se ajustan a su significado en inglés. Pensamos que como editores de revistas iberoamericanas, estamos en la obligación de “defender” nuestros respectivos idiomas, el español y el portugués siempre que sea posible. En realidad se trata de favorecer la comunicación en nuestras respectivas lenguas de manera que todos, autores y lectores, “hablemos el mismo lenguaje científico”. Parte del motivo para llevar a cabo esta iniciativa radica en un artículo recientemente publicado en Archivos de Cardiología de México escrito por el doctor Manuel Cárdenas¹ titulado “Los dislates en los escritos médicos”. Este artículo ha recibido una buena aceptación y difusión entre la comunidad lectora de Archivos y es un ejemplo de cómo podemos iniciar esta “defensa”. Por otro lado y aunque no es nuestro ámbito de competencia directo, invitamos a otras revistas, escritas en otra lengua distintas al inglés, español o portugués, también deberían pensar en lo mismo, ya que aceptar los términos tal y como vienen del inglés muchas veces se hace más por comodidad que por otras cuestiones de mayor peso.

Teniendo en cuenta lo anterior, proponemos que las revistas pertenecientes a la Red compartiéramos un glosario de términos comunes a partir del cual guiar a nuestros autores en este, a veces, difícil terreno de la traducción de términos médicos. La Sociedad Española de Cardiología está preparando un glosario (catálogo de palabras de una misma disciplina) de términos médicos en inglés y tenemos conocimiento de que la Sociedad Cubana de Cardiología también está en proceso de elaboración de un glosario propio. El objetivo sería poner a disposición de los editores y autores de Iberoamérica material de este tipo. Se hacen entonces necesarias varias acciones para cumplir nuestro objetivo: 1. Todos los editores de la Red han de conocer el glosario que se elabore; 2. Periódicamente se habrá de verificar su actualidad y proceder a las modi-

Indicador de trascendencia: SCImago Journal Rank (SJR)=0.042
 Para comparar con otras revistas, visite: www.scimagojr.com

(Arch Cardiol Mex). Continuación de Archivos Latinoamericanos de Cardiología y Hematología (1930), de Archivos del Instituto de Cardiología de México (1944) y de Principia Cardiológica (1954).
 ©1944 y 1961 por Instituto Nacional de Cardiología (registro 303757).
 Todos los derechos reservados por Archivos de Cardiología de México, 2001. (Registro 1405-9940).
 Propiedad del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez.

Figura 1. Ejemplo de la publicación del SCImago Journal Rank & Country en Archivos de Cardiología de México.

ficaciones precisas; 3. Dicho glosario deberá ponerse a disposición de los posibles autores, es decir todos aquellos que envían manuscritos a las revistas. Actualmente, Internet es la herramienta de la comunicación, así que podemos utilizarla como vehículo para llevar a cabo estas acciones y cumplir con este importante fin.

2. Adherencia a los principios éticos del Grupo HEART

La conformidad con los principios éticos universales es una necesidad y un deseo de todas las revistas pertenecientes a la Red. La investigación en seres humanos siempre ha impuesto retos a los investigadores. Ahora más que nunca, se deben cumplir estándares éticos en cualquier tipo de intervención y las revistas que publicamos los resultados de dichas investigaciones debemos vigilar su cumplimiento. Por otro lado, también se debe procurar la ética de las publicaciones. Esto comprendería acciones como evitar el plagio (incluyendo el autoplagio que se considera igualmente grave), evitar las publicaciones duplicadas y publicar “en pequeñas partes” un mismo estudio. Para ello es fundamental la revisión por pares y la comunicación entre editores cuando se detecte alguno de estos casos.

Estando todos los Editores de la Red comprometidos con esta causa se tomó la decisión de adherirnos a los principios Éticos del Grupo HEART para lo cual se acordó redactar y publicar una declaración conjunta de adhesión a dichos principios por parte de todas las Revistas de la red.²

3. Conformidad de emplear el SCImago Journal Rank como factor de trascendencia

La necesidad de contar con un índice comparativo entre la calidad de las revistas, hizo surgir en su momento al Impact Factor (generalmente referido en español como factor de impacto, el uso de la palabra en español, es por lo menos cuestionable en este contexto; además, nos referiremos a este índice por su denominación en inglés ya que trata de un nombre propio y registrado). Desafortunadamente sólo tres revistas de este grupo cuentan con Impact Factor: Revista Española de Cardiología, Archivos Brasileiros de Cardiología y Revista Portuguesa de Cardiología. Surge entonces la necesidad de contar con un índice alternativo para poder comparar nuestras revistas. Se propone que en cada revista se incorpore en su página web su puntuación de SCImago Journal Rank & Country (SJR). Este indicador se basa en el algoritmo de Google Page Rank y está disponible para todas las revistas que figuren en Scopus (que son muchas más de las que figuran en el Citation Journal Reports de ISI-Thomson). Este índice de trascendencia, está disponible para un mayor número de revistas de nuestra red, incluyendo Revista Española de Cardiología, Archivos de Cardiología de México, Archivos Brasileiros de Cardiología, y Revista Argentina de Cardiología. Archivos de Cardiología de México y Revista Española de Cardiología ya han dado un paso en este sentido al incluir en su página de “legales” el índice de trascendencia correspondiente. El formato adoptado por Archivos de Cardiología de México incluye descripción en el índice con una pequeña leyenda abajo que reza “Para comparar con otras revistas, visite: www.scimagojr.com



Figura 2. Ejemplo de la publicación del SCImago Journal Rank & Country en Revista Española de Cardiología.

(figura 1). En esta página se pueden obtener los índices de todas las revistas y el sitio web permite hacer comparaciones directas entre revistas en general, entre revistas de la especialidad e incluso entre revistas de un mismo país. En el caso de Revista Española de Cardiología han optado por presentar su índice al lado del Impact Factor (figura 2).

4. Colaboración entre revistas de la red

Como resultado de las reuniones previas se ha creado una base de datos de revisores pertenecientes a la red. Este listado incluye los nombres de destacados médicos pertenecientes a las diferentes sociedades cardiológicas de Iberoamérica y que han aceptado participar. Este compromiso implica la revisión académica de manuscritos y cumplir con los tiempos editoriales establecidos en cada revista. Debido a que hasta el momento de la reunión sólo se contaba con la participación de cinco sociedades que ya habían entregado sus respectivas listas de revisores, en esta reunión los Editores-Jefe se comprometen a completar esta lista de revisores para poder contar con un mayor número de evaluadores “efectivos” de cada país. Conforme se vaya actualizando, este listado se pondrá a disposición de todos los Editores-Jefe, además de que se publicará en una página Web donde pueda ser fácilmente consultado.

El doctor Márquez propuso publicar en cada revista de la red, una sección especial que contenga los resúmenes de los mejores artículos de cada revista; estos artículos serían seleccionados por el Editor Jefe de cada una. El

proyecto consiste en publicar todos los resúmenes bajo un sólo título en una misma fecha, originalmente se plantea publicar dichos resúmenes en el último fascículo anual de cada revista de la red, el correspondiente a diciembre de cada año (la Revista Española de Cardiología se encuentra actualmente en un proceso de impulso de la versión digital de la revista, en aras de la reducción del material impreso, por lo que en lugar de publicar estos artículos en el número de diciembre, pondrá a disposición los enlaces a estos artículos en un lugar destacado de su página web, difundiendo esta actividad a través de su blog).

5. Colaboración con la Sociedad Europea de Cardiología

Como parte importante de la difusión de la revistas de la red se planteó la necesidad de participar con la Sociedad Europea de Cardiología. Algunos miembros de nuestra red son de hecho miembros activos de dicha Sociedad, tal es el caso de la Sociedad Española de Cardiología e incluso la Sociedad Mexicana de Cardiología. Los dos primeros por pertenecer a Europa y el último como país afiliado. El doctor Fernando Alfonso, como coordinador de la Red Europea de Editores de revistas Cardiovasculares (European NS Editors' Network), invitará a miembros de la red de RCVIB a la próxima reunión de este “Club de Editores” que tendrá lugar en el marco del Congreso Europeo de Cardiología en septiembre próximo. Donde se planteará la posibilidad de una colaboración entre revistas iberoamericanas y europeas, similar a la mencionada previamente de reproducir los resúmenes de los mejores trabajos publicados en cada revista. Esperamos que esta iniciativa sea de interés también para nuestros colegas europeos.

Conclusiones

La colaboración entre revistas cardiovasculares es indispensable para lograr un crecimiento y una mejor difusión de lo que en ellas se publica. La red de RCVIB es una organización activa que intenta fomentar la colaboración no sólo entre las revistas de la especialidad, sino también entre las diferentes sociedades cardiológicas nacionales. Este objetivo se está ampliando hacia la colaboración activa con las sociedades europeas. Es nuestro

desos que estos acuerdos se eleven a cabo y se continúen los esfuerzos encaminados a la difusión de la producción científica de nuestros respectivos países.

Española de Cardiología y la asistencia a la reunión de distinguidos Miembros del Comité Editorial de revistas de la Red incluyendo a los doctores Erasmo de la Peña y Mauricio López Meneses.

Agradecimientos

La Red de RCVIB agradece la colaboración de Dña. Sharon Legendre, Directora de Relaciones Institucionales de la Sociedad Española de Cardiología, el entusiasta apoyo del doctor Carlos Macaya, Presidente de la Sociedad

Bibliografía

1. **Cárdenas M.** Los dislates en los escritos médicos. Arch Cardiol Mex 80; 40: 315-7.
2. **Grupo HEART.** Disponible en: http://www.heart-groupjournals.org/HGimages/ethics_statement.pdf.

